

Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de enero de 2015.

No. 9

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad Nacional denominado "El Caballo Lote 01 Manzana 06", con una superficie aproximada de 02-98-72.99 hectáreas, Municipio de Juárez, Chih.

Pág. 376

-0-

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad Nacional denominado "Lote # 4 y 6", con una superficie aproximada de 00-50-00 hectáreas, Municipio de Chihuahua, Chih.

Pág. 377

-0-

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad Nacional denominado "El Caballo Lote 1 Manzana 18", con una superficie aproximada de 01-52-39 hectáreas, Municipio de Juárez, Chih.

Pág. 378

-0-

GOBIERNO LOCAL

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 1332/2013 XI P.E., mediante el cual, se reforma la fracción X del artículo 4; se adicionan una fracción VI al artículo 3; una fracción XII al artículo 4; y una Sección Primera, denominada "Del Apoyo a las Madres Jefas de Familia" y a los artículos 14-A, 14-B, 14-C Y 14-D, al Capítulo III, todos de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua.

Pág. 379

-0-

DECRETO No. 562/2014 V P.E., mediante el cual, se adiciona un segundo párrafo al artículo 1º de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Pág. 381

-0-

DECRETO No. 573/2014 I P.O., mediante el cual, se reforma el Artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

Pág. 382

-0-

DECRETO No. 720/2014 I P.O., mediante el cual, se adiciona al Título Décimo Segundo, un nuevo Capítulo v denominado "Cobranza Ilegítima" y un artículo 206 bis, al Código Penal del Estado de Chihuahua.

Pág. 383

-0-

DECRETO No. 723/2014 I P.O., mediante el cual, se reforman los Artículos Primero, Segundo; Tercero, párrafos primero y segundo; Cuarto, numerales 1, 4 y 5; Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno; y se adiciona un tercer párrafo al Artículo Tercero, todos del Decreto No. 1127/2010 X P.E., publicados en el Periódico Oficial del Estado, de fecha miércoles 11 de agosto de 2010.

Pág. 384

-0-

DECRETO No. 793/2014 I P.O., mediante el cual, se reforman la fracción XLIII del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 386

-0-

DECRETO No. 832/2014 I P.O., mediante el cual, se adiciona con un último párrafo el artículo 138 del Código Penal del Estado.

Pág. 387

-0-

DECRETO No. 843/2015 I D.P., mediante el cual se expide la Declaratoria De Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado relativa al DECRETO No. 562/2014 V P.E.

Pág. 388

-0-

DECRETO No. 844/2015 I D.P., mediante el cual se expide la Declaratoria De Aprobación de Reformas a la Constitución Política del Estado relativa al DECRETO No. 573/2014 I P.O.

Pág. 389

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO No. 004 del C. Gobernador Constitucional del Estado, por el que se publica el Acuerdo del H. Ayuntamiento del Municipio de Casas Grandes, Chih., en Sesión Extraordinaria verificada con fecha 22 de diciembre de 2014, mediante el cual se da a conocer la variación presupuestaria de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2014. Pág. 390

-0-

ACUERDO No. 005 del C. Gobernador Constitucional del Estado, mediante el cual se emite el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

ACUERDO del C. Secretario de Hacienda para la publicación de la Deuda Pública Estatal y Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014. Pág. 392

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública No. SH/002/2015, relativa a la contratación del servicio de limpieza en instalaciones de Gobierno del Estado, por el periodo comprendido del 16 de febrero al 31 de diciembre de 2015, solicitado por la Secretaría de Hacienda. Pág. 395

CONVOCATORIA Licitación Pública SH/007/2015, relativa al arrendamiento de equipo de fotocopiado para las dependencias de Gobierno del Estado de Chihuahua, por el periodo comprendido entre 16 de febrero y el 31 del año diciembre de 2015 solicitado por la Secretaría de Hacienda. Pág. 396

DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO EN EL ESTADO

TERCERA CONVOCATORIA a los C. Aspirantes al Ejercicio del Notariado en virtud de encontrarse vacante la Notaria Pública Número Veinticinco del Distrito Judicial Morelos, con residencia en Aldama, Chih. Pág. 397

-0-

ORGANISMO AUTÓNOMO**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CHIHUAHUA**

ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral por el que se determina el monto máximo de financiamiento privado que podrán obtener los partidos políticos, así como los topes de aportaciones en efectivo de sus simpatizantes, durante el ejercicio dos mil quince. Pág. 398

-0-

ORGANISMO DESCENTRALIZADO**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA**

CDNVOCATORIA de Licitación Pública No. JMAS-2015-019-SER-RP-P, relativa a la contratación del servicio de limitación del suministro de agua potable para las diversas colonias de la Ciudad de Chihuahua. Pág. 405

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL CHIHUAHUA, CHIH.

Licitación Pública O.M. 05/15 relativa a la adquisición de refacciones de frenos y embrages, suspensión, refacciones varias, sistema eléctrico, refacciones de motocicleta, acumuladores, afinación, baleros y retenes, para el mantenimiento de los vehículos ligeros del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. Pág. 406

-0-

Licitación Pública OM-06/15 relativa a la adquisición de refacciones varias, refacciones de corte, filtros, acumuladores, y sistema eléctrico, baleros y retenes para el mantenimiento de los vehículos pesados del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. Pág. 407

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 409 a la Pág. 448

-0-

FE DE ERRATAS**CHIHUAHUA, CHIH., 27 DE ENERO DE 2015**

FE DE ERRATAS AL DECRETO NÚMERO 745/2014 I.P.O., QUE CONTIENE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH., PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2015, APROBADO EN SESIÓN DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2014 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 104 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2014.

DECRETO NÚMERO 745/2014 I.P.O.**LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH., PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2015****DICE:**

ARTÍCULO 53. En los términos del artículo 50 del Código Fiscal del Estado, se autoriza al Presidente Municipal para que por conducto del Tesorero, pueda condonar o reducir los recargos por concepto de mora.

Asimismo, de conformidad con el artículo 54 del Código Fiscal del Estado, podrá condonar las multas por infracciones a las disposiciones fiscales; así como por razones plenamente justificadas, los derechos por servicios que preste el Municipio.

Las condonaciones anteriormente mencionadas solo podrán realizarse de manera particular en cada caso que específicamente le sea planteado a la Tesorería y nunca con efectos generales.

TARIFA

....	
I.- al IX.-
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
I.- Servicios de Desarrollo Urbana	
1.- al 5.-	
6.- Por la expedición de dictamen de deslinde:	
A) al C)
Por más de 5 hectáreas se cobrará por cada hectárea adicional	
7.- al 17.-....
18.- Por la fijación de anuncios y propaganda comercial	
A)...	
B) Expedición de constancia de seguridad estructural (instalados o por instalar) cuota anual, se cobrará como máximo:	
a) al i)....
j) Adasadas a fachadas de 21 m2 y sola hasta 60m2	21,000.00

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 53. En los términos del artículo 50 del Código Fiscal del Estado, se autoriza al Presidente Municipal para que por conducto del Tesorero, pueda condonar o reducir los recargos, **de manera particular**, por concepto de mora.

Asimismo, de conformidad con el artículo 54 del Código Fiscal del Estado, podrá condonar, **de manera particular**, las multas por infracciones a las disposiciones fiscales; así como por razones plenamente justificadas, los derechos por servicios que preste el Municipio.

Tratándose de recargos derivados de rezagos en el pago de contribuciones se podrá condonar o reducir, con efectos generales, previo Acuerdo del H. Ayuntamiento y aprobación del Titular del Ejecutivo.

TARIFA

....	
I.- al IX.-
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
I.- Servicios de Desarrollo Urbano	
1.- al 5.-	
6.- Por la expedición de dictamen de deslinde:	
A) al C)
Por más de 5 hectáreas se cobrará por cada hectárea adicional	10.0 SMGZ
7.- al 17.-....
18.- Por la fijación de anuncios y propaganda comercial	
A)...	
B) Expedición de constancia de seguridad estructural (instalados o por instalar) cuota anual, se cobrará como máximo:	
a) al i)....
j) Adosados o fachadas de 21 m2 y solo hasta 60m2	2,100.00
C) al G)...

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DIP. GUSTAVO MARTÍNEZ AGUIRRE
RÚBRICA